

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A los Accionistas de
TELESAT S.A.
Quito.**

He auditado el Balance General adjunto de TELESAT S.A., al 31 de Diciembre de 1998 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias, de Cambios en el Patrimonio de los Accionistas y de cambios en la Situación Financiera por el período comprendido entre el 1° de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1998.

Estos Estados Financieros son responsabilidad de la administración de la Compañía, siendo responsabilidad del auditor expresar una opinión sobre dichos Estados Financieros, basados en un examen de auditoría.

Esta revisión de auditoría fue efectuada de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, las cuales requieren que la auditoría sea previamente planificada y luego realizada, para obtener una certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen errores que se consideren importantes. Una auditoría debe incluir los siguientes aspectos:

- Un examen a base de pruebas selectivas, de la evidencia que soportan las cifras y revelaciones presentadas en los Estados Financieros.**
- Una evaluación de los principios de contabilidad generalmente aceptados, utilizados y de las estimaciones importantes efectuadas por la administración. Y;**
- Una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.**

Por lo anteriormente expuesto, considero que la auditoría que he efectuado proporciona una base razonable para mi opinión.

En mi opinión los Estados Financieros arriba indicados, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de TELESAT S.A.

Los resultados de sus operaciones y los cambios en su posición financiera por el período comprendido en esa fecha, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, y en concordancia con normas y prácticas contables establecidas en el Ecuador.

Tal como se expresa en las notas y anexos, en los Estados Financieros que se adjuntan al presente.

Como se explica más ampliamente en la Nota 7, de Corrección Monetaria relacionados a los Estados Financieros, la compañía reexpresó sus Activos, Pasivos y Patrimonio de los Accionistas, de acuerdo a las disposiciones legales emitidas por el Gobierno Nacional.

Quito, 16 Abril de 1999

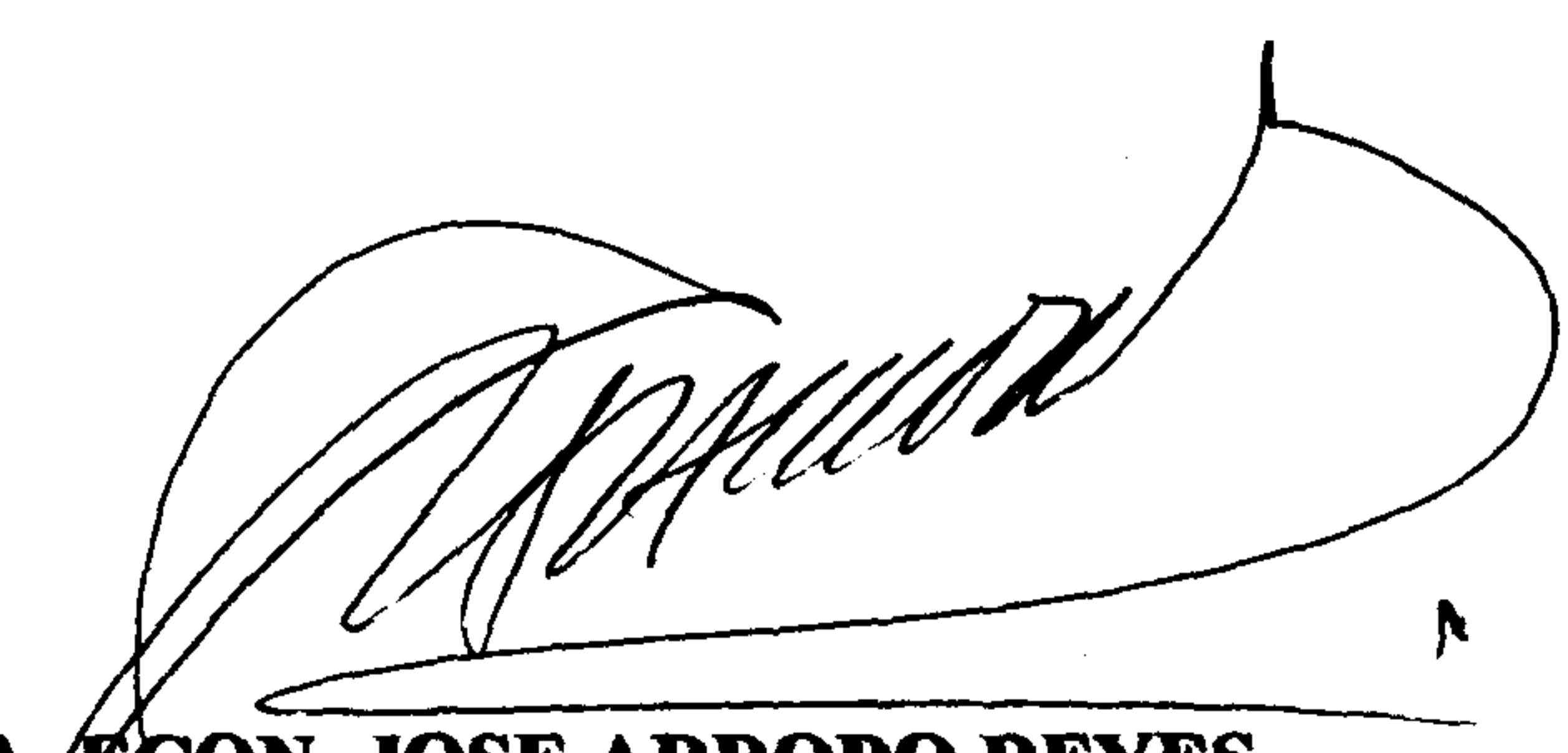


AUDITASA S.A.

SC- RNAE-2-319

Teléfono: 210 748

Guayaquil - Ecuador



CPA. ECON. JOSE ARROBO REYES
CPA. REG. NACIONAL N° 8940

TELESAT S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 1998

ACTIVOS

(Expresado en sucres)

ACTIVO CORRIENTE:

Otras cuentas por cobrar	(Nota 3)	1.003.250
Gastos Pagados por Anticipado		762.000

TOTAL ACTIVO CORRIENTE 1.765.250

OTROS

Inversiones	(Nota 4)	13.048.700.852
-------------	----------	----------------

TOTAL OTROS ACTIVOS 13.048.700.852

TOTAL DEL ACTIVO 13.050.466.102

PASIVOS Y PATRIMONIO

(Expresado en sucres)

PASIVOS

Acreedores varios	(Nota 5)	42.157.159
-------------------	----------	------------

TOTAL PASIVO CORRIENTE 42.157.159

PATRIMONIO:

Capital Social	(Nota 6)	816.000.000
Reservas Legales		6.574.682
Reservas Especiales		714.808
Reservas por revalorización del Patrimonio		12.081.553.932
Reexpresión Monetaria	(Nota 7)	0
Utilidades Acumuladas		169.258.305
Resultado Presente Ejercicio		(65.792.784)

TOTAL DEL PATRIMONIO 13.008.308.943

TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO 13.050.466.102

*Las notas que se adjuntan son parte integrante
de los estados financieros*

TELESAT S.A.

ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 (Expresado en sucres)

INGRESOS	0
(-) COSTOS	0
RESULTADO BRUTO	0
MENOS:	
GASTOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES	65.792.784
TOTAL GASTOS	65.792.784
PERDIDA OPERACIONAL Y/O PERDIDA NETA	65.792.784

*Las notas que se adjuntan son parte integrante
de los estados financieros*

TELESAT S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998
(Expresado en sucres)

CAPITAL SOCIAL	RESERVAS LEGALES	RESERVAS ESPECIALES	RES. POR.REV. DEL PATRIM.	REEXP. MONET.	UTILIDADES ACUMUL.	UTILID. EJERC.	TOTAL
816,000,000	6,574,682	714,808	4,377,156,441	7,159,725,941	119,357,458	(2,627,593)	12,476,901,737
			7,704,397,491				7,704,397,491
				(7,159,725,941)	52,528,440		(7,107,197,501)
						2,627,593	2,627,593
					(2,627,593)		(2,627,593)
						(65,792,784)	(65,792,784)
816,000,000	6,574,682	714,808	12,081,553,932	-	169,258,305	(65,792,784)	13,008,308,943

*Las notas que se adjuntan son parte integrante
de los estados financieros*

TELESAT S.A.

ESTADO DE CAMBIO EN LA POSICION FINANCIERA POR EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 (Expresado en sucres)

FUENTES DE FONDOS:

Capital de trabajo

Proveniente de

Operaciones:

Resultados del periodo

-65.792.784

MAS:

Gastos que no representan
desembolsos en efectivo:

Amortizaciones, Diferidos.

50.201.550

Total del capital de trabajo

-15.591.234

Proveniente de Operaciones:

Capital de Trabajo Utilizado en :

Incremento en Inversiones

597.200

Disminucion en el

-14.994.034

Capital de Trabajo

**Resumen de Cambios en el Capital de
trabajo(Aumento-Disminucion)**

27.163.125

Otras Cuentas por Cobrar

Acreedores Varios

-42.157.159

Disminucion en el Capital de Trabajo

-14.994.034

SALDO AL INICIO DE AÑO

25.400.875

SALDO AL FINAL DEL AÑO

40.394.909

*Las notas que se adjuntan son parte integrante
de los estados financieros*

TELESAT S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 1998 (Expresado en sucres)

1. CONSTITUCION Y OBJETIVOS DE LA COMPAÑIA

TELESAT S.A., fué constituida en Quito, el 8 de Enero de 1988, su objeto social es la transmisión televisiva de programación variada de producción nacional y extranjera a través de una red especial de cable, mediante el sistema de suscriptores, está facultada a transmitir información relacionada con la informática y sistemas de computación y a dedicarse a la importación, exportación, distribución y comercialización de bienes relacionados con el objeto social y en forma amplia a ejecutar y celebrar todo acto o contrato necesario para el cumplimiento de sus fines. Su actividad está normada por la Ley básica de Telecomunicaciones y ha celebrado contratos con la Superintendencia de Telecomunicaciones por la utilización de Frecuencias.

El plazo de duración de la Compañía es de 50 años que puede ampliarse o reducirse por decisión de la Junta General de Accionistas.

2. PRINCIPALES POLITICAS Y/O PRACTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros de la Compañía, han sido preparados en sucres, sobre la base del convencionalismo del costo histórico, modificado por la corrección monetaria a las cuentas de activos y patrimonio no monetarios.

A continuación, se resumen los principios y/o prácticas contables más importantes seguidas por la Compañía en la preparación de sus Estados Financieros en base a acumulación, conforme principios contables generalmente aceptados, excepto por la modificación del costo histórico en lo relativo a los activos no monetarios y del patrimonio, tal como se explica con más detalles en la Nota 7.

3. CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de Diciembre de 1998, se encuentran saldos en cuentas por cobrar a las Compañías:

CABLEVISION S.A.	325.000
SATELCOM S.A.	678.250
TOTAL	1.003.250

La Gerencia a estimado que no existe riesgo de cobros, por lo tanto no ha efectuado provisiones, la recuperación de estos valores, se prevé en el corto plazo.

4. INVERSIONES PERMANENTES

Al 31 de Diciembre de 1998, las inversiones se constituyen por títulos en acciones, de empresas en marcha, dedicadas a la misma actividad en la República del Ecuador. Los títulos emitidos debidamente registrados en los libros de las receptoras, están en su poder sin restricciones.

Al 31 de Diciembre de 1998, se ha registrado el ajuste correspondiente al valor patrimonial a esta fecha reportado por las compañías receptoras.

Tal como se explica con más detalles en la Nota 7 literal b). Las inversiones en acciones deben ajustarse por efectos de la inflación sin que su valor luego del ajuste exceda el valor patrimonial proporcional de la sociedad receptora de la inversión, la que se presenta de la siguiente manera:

SATELCOM S.A.	8.217.712.168
TVCABLE S.A.	<u>4.830.988.684</u>
TOTAL	13.048.700.852

5. PASIVO CORRIENTE

Las obligaciones contraídas por la Empresa, corresponden a los gastos relativos a la administración, los cuales han sido cancelados por TVCABLE S.A. en los cuales se registran gastos por pago de impuestos, afiliaciones, contribuciones, Etc.

ACREEDORES VARIOS	42.157.159
-------------------	------------

6. REEXPRESION MONETARIA

Esta cuenta al 31 de Diciembre de 1998, centralizó las afectaciones de los Activos no monetarios y del patrimonio, por la reexpresión calculada al 31 de Diciembre, siguiendo el método que se explica en la Nota 7 literal a).

7. CAPITAL SOCIAL

La Compañía mediante Escritura Pública otorgada el 22 de Marzo de 1993, ante el Notario Vigésimo Segundo, inscrita en el Registro Mercantil el 13 de Abril del mismo año, efectuó un aumento de capital por el valor de S/. 316'000.000 (en sucres) con lo que su capital social es de S/. 816'000.000 (en sucres), que se encuentra pagado en su totalidad, y no ha sufrido modificaciones durante el año 1998 y es el siguiente:

<u>ACCIONISTAS</u>	<u>VALOR</u>	
	<u>ACCIONARIO</u>	
KAMRANPOUR SOHEIL	336.196.000	/
BRUE S.A.	479.804.000	/
TOTAL	816.000.000	

7. CORRECCION MONETARIA

Al 31 de Diciembre de 1998, el sistema de ajuste que la Empresa reexpresa anualmente, han sido los costos de los activos no monetarios y el Patrimonio, que es de la siguiente manera:

a. CUENTA DE REEXPRESION MONETARIA

Los efectos de la reexpresión se registran en una cuenta patrimonial que se denomina Reexpresión Monetaria, en donde se debitan los ajustes, en especial los activos no monetarios.

La capitalización o devolución a los socios o accionistas del saldo de la cuenta Reexpresión Monetaria, está sujeta a la tarifa única del impuesto del 20%.

Con fecha 1 de Diciembre de 1998, se publica el Suplemento del Registro Oficial No. 78, el cual en su Art. 15, indica: "Reexpresión Monetaria. Los saldos deudores o acreedores de la cuenta patrimonial Reexpresión Monetaria, producto de la aplicación del Sistema de Corrección Monetaria hasta el 31 de diciembre de 1998, serán transferidos a la cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio al 31 de diciembre de 1998, luego de compensar las pérdidas de ejercicios anteriores"

b. INVERSIONES PERMANENTES

Las inversiones en acciones y aportaciones en otras sociedades nacionales, poseídas al cierre del ejercicio, se ajustan aplicando el porcentaje del índice nacional de precios al consumidor (IPC 45,00 % para 1998; 29,90% para 1997), y su valor ajustado no debe exceder al valor patrimonial proporcional de la sociedad receptora de la inversión.

c. **PATRIMONIO**

Todas las partidas patrimoniales, se ajustan en base al índice nacional de precios al consumidor (IPC 45,00 % para 1998; 29,90% para 1997). El saldo de la cuenta Reservas por Revalorización del Patrimonio, no podrá distribuirse como utilidad a los socios, pero si puede capitalizarse, o devolverse en el caso de liquidación de la Empresa. Esta cuenta en atención y debido a que forma parte del patrimonio también está sujeta a la actualización.

8. RESTRICCION DE SERVICIOS

La compañía desde el 15 de Junio de 1989, celebró un convenio entre las compañías CABLEVISION S.A., TVMAX S.A., TELESAT S.A. y TEVECABLE S.A. por el cual la Compañía se compromete a limitar su mercado, sin actuar en las provincias:

GUAYAS
LOS RIOS
MANABI
EL ORO

BOLIVAR
CAÑAR
LOJA
GALAPAGOS

En todas las provincias antes detalladas y zonas en las que se aceptó que opere la Compañía "Empresa de Televisión SATELCOM S.A."

9. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de Diciembre de 1998 hasta la fecha de preparación de estos Estados Financieros (16 de Abril de 1999), no se produjeron eventos, que en opinión de la administración de la compañía TELESAT S.A., pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros.